

2:9:74

184500

184500



-7 OCT. 1972

B 65 D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA CAJA APILABLE", a favor de la razón social española, PLASTICOS DE GALICIA, S.A., con domicilio en VIGO (Pontevedra), Avenida de Castrelos, nº 160.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja apilable.

En líneas generales, el modelo en cuestión consta en esencia de una caja, la cual reúne unas características y peculiaridades que la hacen ventajosa ante su uso con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos; siendo una de las características citadas la de constituir un elemento armable y fácilmente almacenable antes de su utilización.

10. Más concretamente, en el citado invento, objeto del presente modelo, se ha ideado una caja armable apilable, constituida a partir de un fondo provisto de unos laterales ver-



5. ticales que forman parte integral del mismo; cuyos laterales se encuentran conformados por una pluralidad de lengüetas, las cuales presentan en sus bordes libres unas uñas de engarce. Los vértices del citado fondo los constituyen unos núcleos troncopiramidales de prolongación vertical y hacia arriba, cuyas bases menores superiores presentan dos a dos, unas espigas y orificios.

10. Queda completada la caja con la existencia de un marco de igual configuración que el fondo, de vértices constituidos por núcleos troncopiramidales, de proyección hacia abajo y provistos en sus bases menores o libres, de espigas y orificios coincidentes con los existentes en el fondo. Los laterales de dicho marco comportan una pluralidad de ranuras, operativamente dispuestas para que en las mismas se alojen las uñas de las lengüetas que forman los laterales, una vez se han hecho coincidir los núcleos citados.

15. El marco presenta también en sus vértices, unos vaciados triangulares para que en los mismos se alojen las patas de apoyo del fondo.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En los dibujos la figura 1 presenta una vista en perspectiva de una de las piezas de la caja.

La figura 2, es una vista en perspectiva de la otra pieza.

30. Haciendo referencia a las figuras se puede apreciar en su realización un fondo -1- cuyos vértices -2- están constituidos por núcleos troncopiramidales, los cuales presentan

184500

=700



5. en su base superior las espigas -3- y los orificios -4-. Hallándose constituidos los laterales de dicho fondo por las lengüetas -5-, que presentan en su borde libre las pestañas -6-, operativamente conformadas para quedar alojadas en las ranuras -7- que comportan los laterales -8- de un marco complementario. Este marco presenta sus vértices -9- idénticos a los ya citados, y aptos para quedar enlazados con estos.

Los vaciados -10- son útiles para facilitar el apilamiento.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo

15. ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Una caja apilable, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un fondo de vértices a modo de núcleos troncopiramidales prolongados hacia arriba, y laterales formados por una pluralidad de lengüetas con pestañas de retención en sus bordes libres, porque dichos núcleos comportan de forma emparejada unas espigas y unos orificios en sus bases superiores, y porque a dicho fondo va superpuesto un

30. marco cuyos vértices los constituyen núcleos iguales a los

2109-14

184500 -7



citados, y además porque en los laterales de dicho marco existen unas ranuras aptas para que en las mismas se alojen las pestañas antedichas, y por presentar los citados vértices del referido marco en su cara superior unos vaciados que facilitan el apilamiento de varias cajas.

5.

2ª.- Una caja apilable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

10.

Madrid, a 7 OCT. 1972

p. a.

JAIME ISERN

FIG. 1

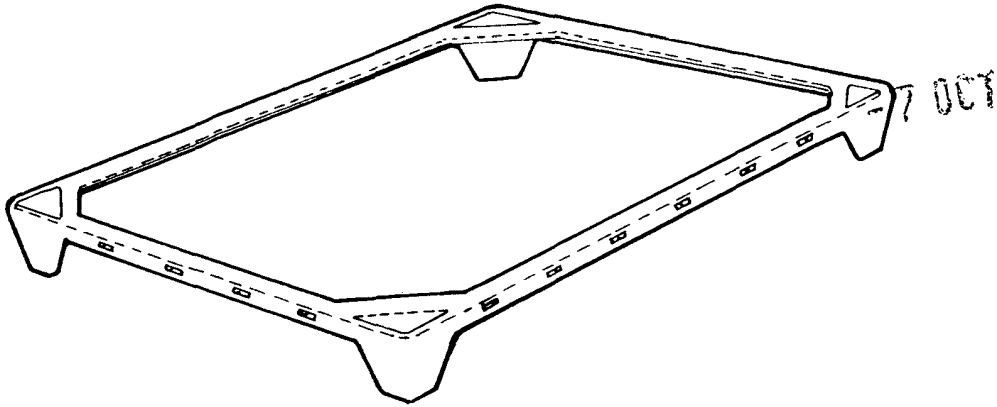


FIG. 2

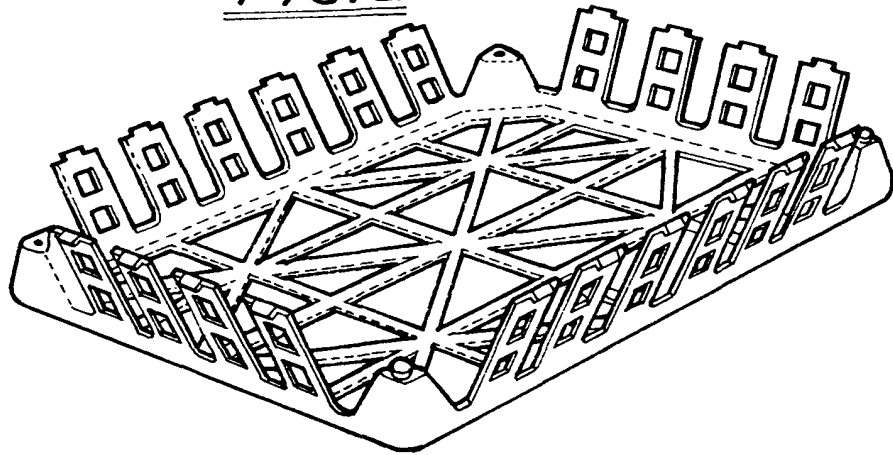
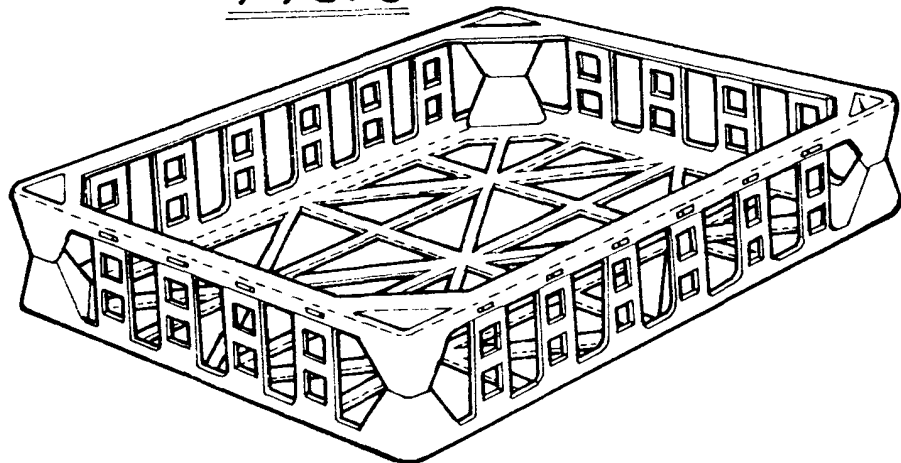


FIG. 3



Madrid, a - 7 OCT 1972
p.a. JAIME ISERN